



INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE	MARÍA RAQUEL ARIAS COVARRUBIAS
CARGO ACTUAL	DELEGADA INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ESTUDIOS LICENCIATURA	LICENCIATURA ABOGADA
TELÉFONO	3338363449
CORREO ELECTRÓNICO	marias@difzapopan.gob.mx
EXPERIENCIA LABORAL	<p>-Desde diciembre 2021 a la actualidad, Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan. Encargada de la representación en suplencia y/o coadyuvancia de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapopan, con la facultad de dictar medidas de protección especial y urgentes, autorización de registros de nacimiento, expedición de certificados de idoneidad para adopciones y programa acogimiento familiar, denuncias de maltrato, iniciar juicios de pérdida de patria potestad, intervenir en procesos judiciales en materia familiar y penal donde intervengan intereses de niñas, niños y adolescentes, y demás facultades que me otorga la ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.</p> <p>Desde octubre 2021 a diciembre 2021, Coordinadora de Custodia Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar, Directora de Tutela de Derecho de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco. Encargada de dirigir las acciones encaminadas a ejecutar y dar seguimiento al plan de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren separados de su núcleo familiar y bajo la representación en suplencia de la Procuraduría de Protección, con el fin de lograr la restitución integral de sus derechos, como lo es vivir en familia, entre otros.</p> <p>-Desde octubre 2020 a septiembre 2021, Abogada adscrita a la Coordinación de Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Zapopan, Jalisco. Encargada de realizar Diagnósticos y planes de restitución de derechos, así como su ejecución, procurando en todo momento garantizar el sano desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes bajo la representación de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Zapopan, Jalisco. Así mismo, llevar a cabo la reintegración de personas menores de edad a sus familiares, registros de nacimiento, gestión de trámites en Procuraduría Social, Registro Civil. Seguimientos en Fiscalía General del Estado de Jalisco, Juzgados Familiares y Penales, contestación y elaboración de demandas y denuncias.</p>
CURSOS O TALLERES	<p>-Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos en materia Familiar, expedido por CAPEJAL e IJA. 2021.</p>

